

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 2568** *Orden INT/302/2010, de 10 de febrero, por la que se nombra para el Mando de la Subdirección General de Apoyo de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, en el ámbito del Cuerpo de la Guardia Civil (Madrid) al Teniente General de la Guardia Civil don Francisco Gabella Maroto.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al Teniente General de la Guardia Civil, don Francisco Gabella Maroto, para el Mando de la Subdirección General de Apoyo de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, en el ámbito del Cuerpo de la Guardia Civil (Madrid), cesando en el Mando de la Jefatura del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Madrid).

Madrid, 10 de febrero de 2010.–El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.